

[Haga clic para ver este correo en el navegador](#)



---

Estimados compañer@s:

Como ya os comunicábamos el pasado martes, desde la APETI, nos sumamos a **la petición realizada por las Asociaciones y Colectivos Profesionales que forma parte del Foro Profesional Tributario a las autoridades tributarias.**

En vista de la ausencia de respuesta por parte de la Administración, y ante la inactividad en cuanto a la toma de medidas al respecto por su parte, ayer **se volvió a remitir un tercer comunicado** por parte -entre otros Colectivos- de **FETTAF (Federación Española de Técnicos Tributarios y Asesores Fiscales)** a diferentes organismos oficiales, siguiendo la línea de envíos realizados desde el pasado 18 de marzo, y añadiendo cuatro nuevos destinatarios a la petición formulada por los colectivos integrantes del **Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios:**

- Presidente del Gobierno de España, Excmo. Sr. Pedro Sánchez
- Vicepresidente segundo del Gobierno de España, Excmo. Sr. Pablo Iglesias
- Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente, D. José Antonio Sánchez
- Subdirector General de Tributos, D. Carlos Gómez.

A la espera de poder informaros de noticias positivas en este sentido, os dejamos el enlace a este nuevo documento:

**Tercera petición conjunta de ampliación de plazos**

Atentamente,

La Junta Directiva de APETI

---

# www.apeti.com



---

Copyright © 2020 Asociación Profesional de Expertos Técnicos Inmobiliarios APETI. Todos los derechos reservados.

¿Quiere cambiar la forma en la que recibe estos correos?  
[Actualizar sus preferencias](#) o [Darse de baja en esta lista de correo](#)

